

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Organismo Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Colmenar Viejo de Madrid.

Composición del Organismo Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Colmenar Viejo de Madrid.

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel García Moreno.

Vocales: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar e Ilustrísimo señor don José González Borrego.

Secretario: El de la Corporación o el funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 8.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 21 de julio de 1973.—El Presidente.—El Secretario Interino.—5.900-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer veinte plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición convocada por esta Corporación para proveer veinte plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas, se hace público, lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 26 del mes en curso, se ha resuelto:

A) Desestimar instancia de doña Isabel Caiña Bravo, solicitando tomar parte en la oposición convocada por esta Corporación, para proveer veinte plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas, por haber presentado dicha solicitud fuera del plazo determinado en la Convocatoria.

B) Aprobar, como definitiva, la lista provisional de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición, aprobada por Decreto presidencial de 18 de mayo de 1973 y que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 8 de junio y 28 de mayo del corriente año, respectivamente.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Secretario general interino, José Nicolás Carmona Salvador.—5.939-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Ingeniero de Caminos, vacante en la correspondiente plantilla de funcionarios de la Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Ingeniero de Caminos, vacante en el correspondiente grupo de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Admitidos

- D. Francisco Aguilera Cuenca.
- D. Felipe Vila González.
- D. Antonio Aguilar Camarero.
- D. José Luis Ramírez Caro.
- D. Pedro Palencia Sánchez.
- D. Juan del Pozo Criado.
- D. Pedro Carreño Díaz.
- D. Juan Rabaneda Morillas.
- D. José Fernández Durán.
- D. Bonifacio Conejo Luque.
- D. Alfonso Barrionuevo Bolín.
- D. José Luis Martín Terradillos.
- D. Antonio Marinetto Calvo Flores.
- D. José Ángel Legazpi Baulo.
- D. José Luis Jiménez Ignacio.
- D. Rafael Francisco Mayorga Jiménez.
- D. Juan José Barbero Camarero.

Excluido

Don José Antonio del Valle Rivera, por no haber cumplimentado en su instancia los requisitos que previene el párrafo segundo de la base tercera de la convocatoria.

Tribunal de oposiciones: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha tenido a bien nombrar representante en el oportuno Tribunal. En consecuencia, el mencionado Tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial o un miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Un representante del Profesorado Oficial del Estado; un representante del Colegio Oficial Profesional correspondiente; el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la Diputación de Málaga o, en su defecto, el Arquitecto provincial, y el representante designado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Se concede un período de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 21 de julio de 1973.—El Presidente.—5.919 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial Técnico Administrativo, vacantes en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de mayo próximo pasado, acordó declarar admitidos por reunir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial Técnico Administrativo, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 27 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril, ambos del actual, a los siguientes señores:

D.ª María de los Angeles Alcahud Lara.

D.ª Concepción Barrera Azóvez.

D. Miguel Ondo Nsue Ncham

D. José Luis Rovira López.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les pueda interesar, que contra este acuerdo pueden interponer reclamación ante la propia Corporación Municipal por plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública. Hospitalet, 18 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.913-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Loja por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial Administrativo de la plantilla de personal de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1973, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Oficial Administrativo de la plantilla de personal de esta Corporación, dentro de la Escala técnico-administrativa, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo último y «Boletín Oficial» de la provincia número 97 de fecha 30 de abril pasado.

Admitidos

Don Carlos Martínez de Tejada Hurrriaga.

Excluidos

Ninguno

Lo que se hace público, a fin de que de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se puedan formular reclamaciones durante el plazo de quince días.

Loja, 4 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.350-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid: especialidad Anatomía Patológica, por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 490/1965, de 25 de febrero, del Ministerio de la Gobernación, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 2 del próximo mes de octubre, martes, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio provincial (calle Miguel Ángel, número 25, Madrid), para dar comienzo a la práctica de los ejerci-